



Zárate, 09 de abril del 2024

COMUNICADO Nro. 04 - CBC - 2024

BIENVENIDOS A LA ESCUELA

Señor padre de familia, reciba el cordial saludo de todo el personal que labora en el Colegio Bíblico Católico y nuestro agradecimiento por confiar en nuestra Institución Educativa. Les ofrecemos cumplir con amor y responsabilidad nuestra labor, pedimos a Dios nuestro Señor nos guíe en esta hermosa tarea.

PRIMERO.- Este mes estamos celebrando el **Día del Niño Peruano**, el cual es una momento especial, para celebrar la infancia y recordar la importancia de proveerles un ambiente seguro y adecuado para su crecimiento personal. En nuestra institución vamos a realizar las siguientes actividades:

Viernes 12 de abril

- Los estudiantes de Inicial a 6to. grado de primaria, bajo la guía de sus profesores, reflexionarán acerca de la fecha y realizarán trabajos Gráfico Plásticos.
- Los estudiantes de Inicial a 3er. grado de primaria disfrutarán de una mañana de pijamada.
- Los estudiantes de 4to. a 6to. grado de primaria, de 1:30 a 2:30 pm. compartirán un video ameno de reflexión.

SEGUNDO.- Es propicia la ocasión para enviarles, a través de este comunicado, el **compromiso del padre de familia**, para que tengan presente las principales normas de nuestra institución.

Me comprometo a:

1. Aceptar el ideal del "COLEGIO BIBLICO CATOLICO", de dar una educación integral a los estudiantes sobre la base de una formación moral y espiritual dentro de la fe católica.
2. Contribuir a que mi hijo o hija cumpla de manera ejemplar con los objetivos pedagógicos y cristianos de nuestra Institución "COLEGIO BIBLICO CATOLICO".
3. Aceptar, respetar y hacer cumplir a mi hijo(a) el REGLAMENTO INTERNO DEL ESTUDIANTE del "COLEGIO BIBLICO CATOLICO" y a obedecer las normas y sanciones que este imponga.
4. Enviar a mi hijo(a) en el horario de clases establecido por la Institución Educativa. Si tuviera algún contratiempo (tardanza o falta) en su asistencia, solicitaré el permiso correspondiente por escrito o justificaré por escrito a la brevedad del hecho (presentándola de manera presencial o virtual).
5. Enviar a mi hijo(a) con el uniforme establecido por la institución. Si tuviera algún contratiempo solicitaré el permiso por escrito o justificaré por escrito a la brevedad del hecho.
6. Si mi hijo(a) tuviera un impedimento físico, temporal o permanente, que impidiera que realice el curso de Educación Física en el aspecto práctico, presentaré, al inicio del año escolar a Dirección, el documento médico que lo acredite.
7. De pertenecer a otro credo o religión, presentar, al inicio del año escolar (primera semana), a dirección la solicitud correspondiente, pidiendo la exoneración del curso de Religión y Biblia.
8. Respetar y colaborar activamente con los programas, actividades pedagógicas y de complementación académica que organiza la institución para mejorar el servicio educativo de los estudiantes.
9. Asistir puntualmente a las reuniones que, de manera presencial o virtual, convoque la institución o los profesores en coordinación con la Dirección, las cuales se dan para un conocimiento más cercano del progreso académico y de conducta de nuestro hijo(a). Además, participar democrática y respetuosamente en las reuniones de padres de familia donde se tomen acuerdos y otros temas a tratar para el bienestar de los estudiantes.
10. Asistir a las reuniones, jornadas o charlas de "Escuela de Padres" que organiza la institución ya que un objetivo de nuestra Institución es brindar las pautas fundamentales para establecer en nuestro hogar un ambiente más cristiano de afecto y armonía.
11. Respetar el horario de clases, evitando interrumpir a los profesores y personal administrativo en su desempeño. Tener en cuenta el horario de clases, que de manera presencial o virtual se nos ha brindado.
12. Mantener el respeto a la Institución Educativa, evitando hacer comentarios negativos o cometiendo infidencias que dañen el honor y la reputación de los estudiantes, personal pedagógico, personal administrativo y padres de familia que forman parte de nuestra comunidad educativa. En caso de reclamos, sugerencias y observaciones hacerlo con respeto y cordialidad, teniendo en cuenta las normas de cortesía de comunicación y los canales correspondientes.
13. Entregar y / o actualizar todos los documentos de mi hijo o hija, para la matrícula, en un plazo máximo de 30 días calendarios a partir de la separación de matrícula, de lo contrario, la Institución no se hará responsable de los inconvenientes que se puedan presentar (estudiantes nuevos). De no entregar los

Firma del padre de familia:

COLEGIO BIBLICO CATOLICO

"Brindamos una educación de calidad, humana y cristiana dentro de la fe católica"

Av. Gran Chimú 1857-Zárate - SJL * Teléfono (01)680-2263

biblicocatolico_96@hotmail.com

documentos pertinentes mi hijo(a) no se considerará matriculado(a) y no tendré la posibilidad de hacer reclamo alguno, incluyendo la devolución de pagos efectuados.

14. Presentar a la Institución los documentos que acrediten que mi hijo(a) cuenta con algún seguro médico (Essalud, asegurado, SIS, u otros). Asimismo, deberé presentar un informe psicológico de mi hijo o hija, ya que esto permitirá brindarle una plena formación integral, es decir, socio-afectiva y cognitiva.
15. Entregar los útiles escolares solicitados bajo la lista en el momento de matrícula, o a más tardar en un plazo de 60 días como máximo de haber iniciado las clases.
16. Reparar cualquier daño que mi hijo(a) cause en el local educativo, mobiliario u otros enseres de la Institución.
17. Cuidar que mi hijo(a) no lleve al colegio por ningún motivo objetos que no sean de uso educativo en la Institución, como: objetos de valor, dinero excesivo, celulares, laptops, tablets, cosméticos, juguetes, revistas, etc. Ni permitir que lleve a casa objetos que no le pertenecen.
18. Nuestra institución educativa cuenta con detector de metales que en cada ingreso se pasará a los estudiantes, para evitar que alguno pudiera ingresar celulares o armas punzocortantes u otros objetos que no sean de uso educativo, con el único propósito de cuidar la integridad de nuestros estudiantes y el buen proceso educativo.
19. Evitar que mi hijo(a) utilice el logo del colegio; nombre y foto de estudiantes, de profesores y de padres de familia para cualquier tipo de mensaje, comunicación, burla, broma u otro que ofenda la integridad de las personas que integran la familia escolar. Además, está prohibido, el uso del logo de la institución para uso personal o privado.
20. Cuidar que mi hijo(a) participe en grupos de WhatsApp donde los estudiantes tengan comunicación negativa, utilizando un lenguaje inapropiado con palabras ofensivas, incluso groserías.
21. Estar pendiente del desempeño y avance de mi hijo(a) en las clases presenciales y/o virtuales y plataforma para brindarle el apoyo adecuado.
22. Respetar las normas del trabajo en las clases a distancia:

NORMAS DEL TRABAJO EN LAS CLASES VIRTUALES (A DISTANCIA) - PARA ALGÚN CASO QUE SE PUEDA PRESENTAR -

- El estudiante debe ingresar puntualmente a las clases virtuales con su nombre y apellidos en el dispositivo (celular o CPU).
- El estudiante debe tener encendidos el audio y la cámara de video para que los profesores lo puedan reconocer y se dé la relación interpersonal en la clase.
- De no contar con cámara-video y solo audio deberá presentarse con la respuesta verbal de la asistencia, además el padre de familia deberá confirmar de esta situación al profesor antes del inicio de la clase en curso, indicando la clase en la que podrá disponer de la cámara. El motivo por el cual tenemos que tomar esta precaución es para evitar que desconocidos ingresen fomentando indisciplina que perjudiquen las clases, además de que el profesor constata que sus estudiantes están atentos en la clase.
- El estudiante deberá vestirse apropiadamente (evitar estar en pijama).
- Es conveniente, de ser posible, que el estudiante se ubique en un lugar libre de interrupciones.
- El estudiante debe levantar la mano (herramienta de la clase virtual), en caso desee hacer una pregunta o comentario.
- Se recomienda que para realizar las clases virtuales de manera adecuada y sin interferencia, todos los estudiantes deben estar con el micrófono bloqueado y cuando desean responder, preguntar u opinar recién lo activen y en los grados menores les pedimos a los padres tener en cuenta esta indicación.
- El estudiante debe utilizar el chat (herramienta en clase virtual), solo para enviar preguntas o hacer comentarios importantes acerca de los temas del curso.
- El estudiante debe estar enfocado en el curso de la clase virtual y evitar hacer otra cosa simultáneamente, como conversar a través del celular o jugar con videojuegos.
- El estudiante debe evitar retirarse y dejar la cámara vacía.
- El estudiante, cuando lo indique el profesor, debe enviar las tareas resueltas a través de la plataforma. Solo lo hará a través del correo electrónico o WhatsApp, temporalmente, aquel estudiante que tuviera un inconveniente y le sea imposible acceder a la plataforma. De esta manera evitaremos que la capacidad de los celulares se desborde y se pierdan documentos o no se revisen a tiempo.

Les pedimos tomar en cuenta las presentes normas para el mejor desenvolvimiento de las clases virtuales y el tiempo de cada una sea aprovechado al máximo.

En cada clase esperamos contar con los buenos modales de nuestros estudiantes. Si algún estudiante tuviera una mala conducta y persistiera en ella a pesar de las llamadas de atención, el profesor podrá

Firma del padre de familia:

COLEGIO BÍBLICO CATÓLICO

"Brindamos una educación de calidad, humana y cristiana dentro de la fe católica"

Av. Gran Chimú 1857-Zárate – SJL * Teléfono (01)680-2263

biblicocatolico_96@hotmail.com

bloquear su participación en esa clase, ya que de esa manera cuida que los demás estudiantes continúen con la clase de manera normal. Después de la clase se comunicará con el padre de familia para darle el informe de lo sucedido donde el padre de familia se compromete a dialogar con su hijo para que enmiende la mala conducta.

23. Estar al tanto de la comunicación e información constante que la institución educativa brinda a través de comunicados institucionales y de aula que se envían en la plataforma y en los grupos de WhatsApp.

NORMAS DEL USO Y PARTICIPACIÓN EN LOS GRUPOS DE WHATSAPP DE PADRES DE FAMILIA

- Los grupos de WhatsApp estarán integrados únicamente por los padres de familia de los estudiantes de cada grado o sección.
- Los grupos de WhatsApp de aula tienen como objetivo que los profesores y padres de familia tengan una comunicación fluida respecto a las actividades que se desarrollan en la institución. Además, es donde los profesores enviarán los links para las clases virtuales que se realizarán dentro del horario correspondiente.
- Los padres de familia deben brindar el número con el que integrará el grupo de WhatsApp, si hubiese un cambio de número deben comunicarlo a la brevedad posible al tutor del aula.
- Los padres de familia deben usar el medio de comunicación de manera seria y respetuosa y solo para fines educativos. Mantengamos el respeto a la institución y a nosotros mismos, evitando hacer comentarios negativos o cometiendo infidencias que dañen el honor y la reputación de los estudiantes, personal pedagógico, personal administrativo y padres de familia que forman parte de nuestra familia educativa.
- En caso de reclamos, sugerencias u observaciones hacerlo con respeto y cordialidad, teniendo en cuenta las normas de educación y cortesía. Si se trata de un tema personal de cada estudiante hacerlo directamente al teléfono del profesor tutor, al profesor en cuestión o a dirección, si fuera necesario.

24. Cancelar el pago de S/. _____ soles (_____ soles), por derecho de matrícula previo al inicio del año escolar. Cancelar cada pensión mensual de estudio de S/. _____ soles (_____ soles), el primer día del siguiente mes (máximo cinco primeros días). A partir del sexto día, el padre de familia deberá pagar un sol más por cada día de atraso.

MENSUALIDAD	FECHA DE PAGO	MENSUALIDAD	FECHA DE PAGO
MARZO	01 de abril	AGOSTO	01 de setiembre
ABRIL	01 de mayo	SETIEMBRE	01 de octubre
MAYO	01 de junio	OCTUBRE	01 de noviembre
JUNIO	01 de julio	NOVIEMBRE	01 de diciembre
JULIO	01 de agosto	DICIEMBRE	31 de diciembre

- La institución educativa COLEGIO BÍBLICO CATÓLICO, no cobra derecho de ingreso a los estudiantes nuevos.
- Asumo libremente este compromiso de honor al matricular a mi hijo o hija. En caso de no cumplirlo me sujetaré al procedimiento disciplinario de la Institución Educativa "COLEGIO BÍBLICO CATÓLICO". En señal de conformidad firmo el presente compromiso.
- La IEP "COLEGIO BÍBLICO CATÓLICO" agradece su decisión y a la vez se compromete a brindar a su hijo o hija una formación de calidad (alto nivel académico), humana (valores éticos y morales) y cristiana (valores espirituales) dentro de la fe católica.

"Así pues, hagan ustedes con los demás, como quieren que los demás hagan con ustedes"

Le agradecemos su atención a la presente.

Bendiciones

En Cristo y María

Atentamente,
PROMOTORÍA - DIRECCIÓN

COLEGIO BÍBLICO CATÓLICO

"Brindamos una educación de calidad, humana y cristiana dentro de la fe católica"

Av. Gran Chimú 1857-Zárate – SJL * Teléfono (01)680-2263

biblicocatolico_96@hotmail.com